



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **23 ABR 2009**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. N° 9-696-D-2008, donde a fs. 24, la Secretaría Académica, informa las funciones que debe cumplir el Dr. Gustavo Alberto MASERA, a partir del 19 de marzo del año 2009;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional fue designado por el Consejo Directivo, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino en el espacio curricular ÁREA 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, por Resolución N° 52/2009, a partir del 19 de marzo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 19 de marzo del año 2009, el Dr. Gustavo Alberto MASERA (DNI: 12.954.325 – Legajo N° 29.054), desempeñe las siguientes funciones en:

- Docencia en:

Asignatura "Técnicas y Herramientas Modernas I"

Asignatura "Técnicas y Herramientas Modernas II"

- Gestión en Dirección de Relaciones Internacionales

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 87

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO